

Aumentando la pensión de montepío de doña Elba, doña Raquel, doña Leonor y doña Eva Clavero.

Lima, 14 de diciembre de 1926.

Señor:

El Congreso ha resuelto aumentar a cuarenta libras mensuales la pensión de montepío de que disfrutaban doña Elba, doña Raquel, doña Leonor y doña Eva Clavero, hermanas del Teniente Primero de la Armada Nacional don Manuel Clavero, que falleció a consecuencia de la campaña del Caquetá el año de 1911.

Lo comunicamos a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

*E. de la Piedra*, Presidente del Senado.

*Jesús M. Salazar*, Presidente de la Cámara de Diputados.

*Julio Revoredo*, Senador Secretario.

*N. Pérez Velásquez*, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 27 de diciembre de 1926.

Cúmplase, comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

*Rubio.*